

# NOTIACIF

Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional  
Número 93 Agosto 30 de 2018

ACIF 59 AÑOS: 1959 – 2018

## ACIF: PERSPECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN GREMIAL PLAN OPERATIVO ACIF 2018 – 2019

### Presentación

En el marco del Plan Operativo bianual “Hacia la Consolidación de la Ingeniería y el Ejercicio Profesional”, ACIF viene trabajando en la formulación de propuestas que fortalezcan y/o adecúen los instrumentos tanto para el manejo y conservación de los bosques naturales, como para el fomento de reforestación comercial.

Con las anteriores iniciativas se busca hacer accesibles los instrumentos como el Certificado de Incentivo Forestal CIF para de pequeños reforestadores, enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo País” que concluyó el pasado 6 de agosto, como también en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto la Construcción de una Paz Estable y Duradera, concretamente en lo relacionado con el Punto 1: Hacia un Nuevo Campo Colombiano – Reforma Rural Integral. **Hacemos claridad:** no se trata de una postura política, sino de analizar y utilizar elementos como estrategias de desarrollo sostenible, social, económica y ambientalmente. El sector forestal requiere políticas y planes de largo plazo, por tanto no se trata de continuismo.

Se está haciendo seguimiento a los propósitos perseguidos en el Foro “**Socialización de Instrumentos Legislativos, Institucionales y Políticas para el Desarrollo Forestal y Agroforestal en Colombia**”<sup>1</sup>, del cual enviamos la memoria completa en el mes de noviembre del año anterior y en el que quedamos con dicho compromiso ante las autoridades que nos acompañaron.

Con el presente NOTIACIF, estamos adjuntando el Documento Plan Operativo 2018 – 2019, tal como lo habíamos anunciado, así como relacionamos una serie de iniciativas que quedaron al cierre del Gobierno, a manera de línea base para la formulación de propuestas que puedan ser consideradas por los formuladores del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022.

Reciban un cordial saludo,

**ALBERTO LEGUÍZAMO BARBOSA**  
**PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL ACIF**

---

<sup>1</sup> Es fundamental, continuar en este proceso para contribuir a la formulación del Plan Nacional de Desarrollo del próximo Gobierno. Al respecto, reiteramos la utilidad de la información enviada en el mes de noviembre con la memoria del mencionado foro.

## 1. NUESTRO PLAN OPERATIVO 2018 – 2019

El Plan Operativo ACIF 2018 – 2019 “**Hacia la Consolidación de la Ingeniería y el Ejercicio Profesional con el Desarrollo Forestal**”, se formuló con base en el Informe presentado a la Asamblea Anual de Socios o sus delegados el pasado 6 de abril de 2018. Está conformado por dos partes: (1) cronograma de compromisos y actividades y (2) la memoria descriptiva de cada uno de los ítems, constituida por el presente documento.

El presente año, copado por campañas, elecciones y posesiones Legislativas (marzo y Julio) y presidenciales (mayo, junio y agosto), es por tanto de expectativas e incertidumbres en el devenir de los cambios que se avecinan, en el fin de un gobierno y el comienzo del siguiente. Es así que la prospectiva de la Ingeniería Forestal, de todas las profesiones y en especial las del agro, necesariamente está ligada a las perspectivas del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, en formulación a partir de agosto del presente año, sin desconocer la “Línea Base” que nos deje el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo país”.

Infortunadamente, aun cuando estuvo de moda hablar de “Agenda Interna” pensando en Políticas de Estado para hacer frente a los desafíos de la negociación de los “Tratados de Libre Comercio”<sup>2</sup>, estamos lejos de lograr dicho cometido por los intereses de protagonismo de los gobiernos de turno. Se espera al menos se retomen los aspectos positivos resultantes de la evaluación técnica y objetiva (no politiquera) del “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”, si se quiere llegar a formular Políticas de Estado, considerando las oportunidades y amenazas de los TLC.

Hacemos alusión y énfasis en lo anterior, porque el espacio para el ejercicio profesional es afectado por las políticas, planes y programas de gobierno, de tal forma que es indispensable fortalecer la organización gremial y participar activa y decididamente en la formulación de los mismos, en el marco de los derechos de participación establecidos por la Constitución Política.

La estructura del Plan Operativo 2018 – 2019, que se adjunta a este Notiacif 93, nos permite mantener presente desde las obligaciones legales y estatutarias, que consumen un gran esfuerzo por el simple hecho de existir y mantenerse vigente. En el año 2019, ACIF estará cumpliendo **60 AÑOS** de su creación, con funcionamiento sin interrupciones, lo cual de por sí es un logro dados los cambios institucionales y de reglas que caracterizan los gobiernos, en su afán de imponer su rótulo programático.

---

<sup>2</sup> TLC Colombia Estados Unidos 2006.

## 2. PARA EL ANÁLISIS Y EJEMPLO DE PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN

**Desafíos para el 2030 Ciencia, tecnología, educación y medio ambiente.** La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales convocó en el mes de enero de 2018, en la ciudad de Paipa, a un grupo de 32 miembros de la comunidad científica, académica, de la educación y del medio ambiente, con el fin de preparar unas propuestas concretas sobre ciencia, tecnología, educación, medio ambiente y regalías, para ser presentadas a los candidatos presidenciales y divulgadas ampliamente en la sociedad.

*Enlace al documento MANIFIESTO DE LA CIENCIA: [CLIC AQUÍ](#)*

Enrique Forero Presidente Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

La idea que se plantea desde ACIF es la formulación de un documento equivalente para enviar a los formuladores del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. En esto la Junta Directiva y el Comité de Asesoría y Gestión vienen adelantando algunos documentos que daremos a conocer en el siguiente informativo.

No obstante que pueden acceder al documento a través del enlace suministrado, a continuación transcribimos las propuestas principales planteadas:

### PROPUESTAS

1. Es necesario garantizar la autonomía del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. Se requiere crear una estructura en la que tengan asiento el Estado, el sector productivo y la comunidad científica. Esta debe promover proyectos de desarrollo e incorporar el conocimiento de frontera, permitiendo la creación de nuevas industrias que aprovechen y conserven la biodiversidad y los recursos naturales de los territorios escenarios del conflicto.
3. Es urgente dotar al Sistema de capacidad de reflexión, prospectiva y dirección, para lo cual se requiere organizar la casa, creando un Organismo Colegiado de alto nivel (un Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación).
4. El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación no puede ser un simple órgano asesor, debe convertirse en la máxima autoridad del sistema. El Consejo deberá ser el órgano rector que integre los distintos sectores y regiones del país. Sus miembros provendrán del Estado, el sector productivo y la comunidad científica.
5. Colciencias será la Secretaría Técnica y actuará como el instrumento ejecutor del Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación. Colciencias coordinará el sistema, que a su vez tendrá Consejos en los que participen el Estado, el sector productivo, la sociedad civil y la comunidad científica en todas sus diferentes instancias e iniciativas.

- 6.** Colciencias administrará el Fondo Caldas, el Fondo de Regalías de Ciencia y Tecnología, el Fondo de Investigación en Salud (FIS) y los otros fondos complementarios que se requieran. Igualmente, coordinará –a través de convenios y mecanismos de cofinanciación- la asignación y gestión de los recursos de ciencia tecnología e innovación en el país con otros actores estatales y privados, nacionales, territoriales e internacionales.
- 7.** Los miembros del Consejo y el Director de Colciencias serán nombrados por el Presidente de la República de ternas presentadas por el Consejo Nacional de CTI, para asegurar la autonomía, la estabilidad de las políticas y el carácter técnico de la dirección del sistema. Los miembros tendrán período fijo y se dará una rotación escalonada. Para el nombramiento del primer Consejo, el Presidente considerará las ternas presentadas por un Comité ad hoc conformado para tal efecto y que represente los sectores antes descritos.
- 8.** La financiación del sistema no es un problema menor ni secundario. Adicionalmente al presupuesto estatal que debe mantenerse y crecer progresivamente, de acuerdo con las necesidades del sistema y del país, es necesario considerar todas las posibilidades legales para allegar recursos adicionales. Las regalías son por naturaleza territoriales y finitas, por tanto no sustituyen los aportes que para CT+I provienen del presupuesto general de la nación.
- 9.** Hay que fortalecer y regular el Fondo Francisco José de Caldas que se concibió en la Ley 1286 como un fondo de fondos, que permita movilizar recursos de entidades nacionales y territoriales, y también internacionales, para los fines de la Ciencia y la Tecnología.
- 10.** La asignación de recursos del SGR para la Ciencia y Tecnología debe dotarse de un mecanismo que esté en cabeza de Colciencias, pero con convocatorias y con un foco en inversión territorial y por proyectos. Los proyectos de este sistema pueden ser presentados por las entidades territoriales y también por Colciencias.
- 11.** Hay que buscar proyectos regionales de inversión de Ciencia Tecnología e Innovación que beneficien a las entidades territoriales, pero con activa participación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- 12.** Cumplir la Ley 1286 que obliga a todos los sectores a adelantar y a movilizar recursos en Planes de Ciencia, Tecnología e Innovación sectoriales pero con coordinación de Colciencias. Cabe recordar, adicionalmente, que el artículo 26 de la ley situaba recursos adicionales en el Fondo Francisco José de Caldas, a partir de recursos remanentes, y que en esa fecha eran recursos no apropiados del antiguo Fondo Nacional de Regalías por \$100.000 millones del 2009.
- 13.** Lo anterior debe estar unido a la atribución que tengan el Consejo y Colciencias para revisar y coordinar los planes de Ciencia y Tecnología de todos los sectores antes de su aprobación en el Plan de Desarrollo. Esta atribución es una forma de estimular y movilizar mayores recursos para la Ciencia y la Tecnología.

### 3. ACTUALIDAD FORESTAL

#### 3.1 INGENIEROS FORESTALES SE DESTACAN

**JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE.** El Ingeniero Forestal **José Edilberto Caicedo Sastoque**, Representante a la Cámara por el Departamento de Cundinamarca, quien ha sido elegido por tercer período en el Congreso de la República, ha entrado a conformar en el Período 2018 – 2022, la Comisión Quinta de la Cámara, en donde se tramitan los temas legislativos relacionados con nuestro sector y el agro y medio ambiente en general. ACIF se congratula con esta determinación de nuestro Colega y expresa toda nuestra voluntad de sumar esfuerzos y contribuir conjuntamente en la construcción del sector forestal de nuestro país.

**GUILLERMO VASQUEZ VELÁSQUEZ: ELECCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN.** El pasado 15 de Junio fue nombrado como **Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín Ingeniero Forestal Guillermo León Vásquez Velásquez**, para el período 2018 – 2020, el Ingeniero Vásquez Velásquez es Profesor Asociado del Departamento de Ciencias Forestales, Magister en Estudios Urbano Regionales y Doctor en Ecología. La ACIF se congratula con su elección y augura muchos éxitos en la gestión de la Decanatura, con la certeza de sus logros por el mérito y sus capacidades profesionales.

**LUIS FERNANDO CUEVA TORRES. Nombrado Director Territorial en Amazonas de CORPOAMAZONIA.** El Ingeniero Forestal Luis Fernando Cueva Torre, es egresado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

**GERMÁN TOVAR CORSO.** Nuestra Felicitaciones al Ingeniero Forestal por sus aportes a la Silvicultura Urbana y el reconocimiento en la publicación de la Revista UNASILVA, Volumen 69 de 2018 Bosques y Ciudades Sostenibles, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Artículo “Crear Paisajes Urbanos e Infraestructura Verde, Autores: P. Calaza, P. Cariñanos, F.J. Escobedo, J. Schwab y G. Tovar.

#### 3.2 HOMENAJE PÓSTUMO AL INGENIERO FORESTAL HELIODORO SÁNCHEZ PAEZ:

En días pasados el espectador saca una publicación sobre Heliodoro Sanchez, me parece importante que la ACIF la difunda aquí el enlace: <http://blogs.elspectador.com/sin-categoria/homenaje-cientifico-revivio-los-manglares-del-norte-colombia>

#### 3.3. INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO FORESTAL

**LEGISLACIÓN – NORMATIVA:** A continuación relacionamos algunas de las normas expedidas durante 2018, que tienen incidencia en el desarrollo del sector y por consiguiente en la gestión para apoyo del ejercicio profesional. Todas estas pueden ser bajadas de internet pero también estamos prestos a enviarlas a quienes nos las soliciten. **Ley 1876 de 2017<sup>3</sup> del 29 de Diciembre de 2017.** “Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones”.

<sup>3</sup> Corresponde al punto 1 de la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz.

Dio origen al Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA) y derogó la Ley 607 de 2000 sobre asistencia técnica. Se pasa de la asistencia técnica convencional al acompañamiento científico y social. Se crean los subsistemas de: (1) Investigación y Desarrollo Tecnológico; (2) Formación y Capacitación y (3) Extensión Agropecuaria.

Se hace énfasis en la Extensión Agropecuaria en cinco enfoques:

- (1) Desarrollo del Capital Humano: mejora de habilidades y destrezas de los campesinos;
- (2) Desarrollo del Capital Social: organización colectiva para gestionar factores productivos;
- (3) Acceso y Acompañamiento: acceso a la información y adaptación de tecnologías;
- (4) Gestión Sostenible de Recursos Naturales: promoción del uso eficiente del suelo, agua y biodiversidad;
- (5) Participación de los Productores: en los espacios para retroalimentación de la política pública.

Los productores deberán hacer un registro ante la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), ya no serán las EPSAGRO (Empresas Prestadoras de Servicio de Asistencia Técnica) las que acuden a las veredas a hacer dichos registros. Los productores deberán ir a registrarse a los municipios, con un formato en plataforma tecnológica que a la vez verificará las falencias en los cinco enfoques de la Extensión Agropecuaria. Con estos resultados los municipios formularán el plan de acompañamiento a los productores en el marco del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA)

A nivel local habrá espacios de diálogo y concertación con las comunidades para formular conjuntamente el plan de extensión agropecuaria.

En el Consejo Nacional del SNIA habrá 5 Representantes de Productores Agropecuarios de la Sociedad Colombiana de Agricultores (SAC), de las Comunidades Indígenas de las Comunidades Afro y de la Mujer Rural.

Las Empresas Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA), se encargarán de ejecutar el programa del Plan de Extensión Agropecuaria formulado por los municipios.

Las EPSEA podrán ser UMATAS, Centros Provinciales de Gestión Agro-Empresarial, Gremios Agropecuarios, Empresas Privadas, Asociaciones de Profesionales, Universidades Agencias de Desarrollo Local y Entidades sin ánimo de Lucro, entre otros.

Para ser EPSEA se debe hacer el respectivo trámite ante la Agencia de Desarrollo Rural, que tendrá en cuenta entre otros requisitos: Idoneidad para la prestación del servicio, Experiencia en el Agro y Capacidad Financiera y Jurídica.

Fondo Nacional de Extensión Agropecuaria, se creará con SNIA con recursos para la prestación de atención a los productores, se alimentará con recursos del Gobierno Nacional, de cooperación técnica y donaciones entre otros.

**DECRETO 05 del 16 de enero de 2018** "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en relación con los Consejos Ambientales Regionales de la Macrocuencas (CARMAC), el Ordenamiento del Recurso Hídrico y Vertimientos y se dictan otras disposiciones"

**DOCUMENTO CONPES 1097 del 7 de febrero de 2018.**

Áreas de referencia como insumo para la identificación de las Zonas De Interés De Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES). Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios

**DECRETO 284 del 15 de febrero de 2018.** “Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos -RAEE Y se dictan otras disposiciones”

**RESOLUCIÓN 0264 de febrero 22 del ministerio de Medio Ambiente** “ por la cual se adoptan el procedimiento que las Autoridades Ambientales deben seguir para la realización de los estudios que deberán sustentar los procesos de recategorización, integración y realinderación de las Reservas Forestales y se toman otras disposiciones”

**Documento CONPES 3918** Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia. Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. Marzo 15 de 2018. (73 pág.)

**RESOLUCIÓN No. 0753 mayo 9 de 2018** “Por la cual se establecen lineamientos generales para la obtención y movilización de carbón vegetal con fines comerciales y se dictan otras disposiciones”

**RESOLUCIÓN 1084 del 13 de junio de 2018** “por la cual se establecen las metodologías de valoración de costos económicos del deterioro y de la conservación del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables y se dictan otras disposiciones”, se adopta la Guía de Aplicación de la Valoración Económica Ambiental (Deroga la Resolución 1478 de 2003)

**DECRETO 383 del 12 de Julio de 2018** “por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto Distrital 531 de 2010 (Alcaldía de Bogotá) y se toman otras determinaciones” En el artículo 20 literal G establece que la Secretaría Distrital del Ambiente y el Jardín Botánico realizarán compensación por la tala de árboles urbanos a través de la plantación y mantenimiento de los árboles en jardines y en espacio público en toda la ciudad.

**LEY 1931 del 27 de julio de 2018** “Por la cual se establecen directrices para la gestión del Cambio Climático”.

**DECRETO 1390 del 2 de agosto de 2018** “por el cual se adiciona un capítulo al Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en lo relacionado con la Tasa Compensatoria por aprovechamiento forestal maderable en Bosques Naturales y se dictan otras disposiciones (15 páginas)

**Directiva Presidencial de Agosto 6 de 2018.** Presidente de la República, Articulación Institucional para el cumplimiento de las Órdenes Impartidas por la Corte Suprema de Justicia mediante Sentencia 4360 – 2018 del 05 de abril de 2018 relacionadas con la deforestación en la Amazonía,

**Proyecto de Ley 078 de 2018 Cámara** Tala de árboles Autores Fabián Díaz Plata y Cesar Augusto Zorro.

### 3.4 ALGUNAS PUBLICACIONES DE INTERES

**Directrices para la silvicultura urbana y periurbana**, FAO. 2016. Directrices, por Salbitano, F., Borelli, S., Conigliaro, M. y Chen, Y. 2017. Directrices para la silvicultura urbana y periurbana, Estudio FAO: Montes No 178, Roma, FAO. P (178 Páginas)

**Colombia diversidad biótica XV. Los bosques de robles (Fagaceae) en Colombia.** Composición florística, estructura, diversidad y conservación. Lanzado en la feria del libro 2018.

**El valor y el Precio de la Propiedad Rural, Aproximación a la Tasación de Tierras y Cultivos.** Ricardo Lozano Botache, Angélica Fernanda Gómez Navarro, Editorial Académica Española 2017 (160 pág.)

#### **Estrategias Complementarias de Conservación en Colombia**

Autores: Marcela Santamaría, Alexandra Areiza, Clara Matallana, Clara Solano y Sandra Galán. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil – RESNATUR,

**Informe de Resultados Encuesta Vivienda Pre-Armada en Guadua**, Grupo De Gestión De Competencias Laborales, Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, Mesa Sectorial Cadena de la Guadua, Junio de 2018 Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Mesas Sectoriales.

**Guía de Aplicación de la Valoración Económica Ambiental** Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles. (53 pg.)

**Manual de Campo Inventario Forestal Nacional de Colombia**, Organización de las Naciones Unidas para la Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación Y La Agricultura – FAO, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible, Versión 4 Marzo de 2018 (150 pág.).

**Políticas Agroambientales en América Latina y el Caribe** Análisis de casos de Costa Rica, Cuba, Panamá, Paraguay y Brasil. Fortalecimiento de políticas agroambientales en países de América Latina y el Caribe, a través de diálogo e intercambio de experiencias nacionales. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Santiago de Chile, 2017. (81 paginas)

## 4. EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

### 4.1. SEMINARIO – TALLER MERCADO E INNOVACIÓN DEL SECTOR FORESTAL

Brasil como modelo para la transferencia de tecnología para acelerar el desarrollo forestal en Colombia. Bogotá D.C., 20 y 21 de septiembre de 2018.

Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal CONIF



Asociación Forestal Colombia-Brasil para el lanzamiento de un esquema colaborativo con fines de optimización de la producción forestal

Temas de experiencia: *Eucalyptus*, genética, recursos genéticos, viveros y plantación.

**Dirigido a:** Inversionistas y empresarios, directores técnicos, profesional forestal y ambiental, comercializadores de madera, tomadores de decisión de los entes del Estado nacional y local, planificadores de desarrollo agropecuario y en general, a los interesados en el sector forestal, ambiental y de inversión.

**Resultados esperados:** La generación de una dinámica participativa, que concluya en la formalización de un grupo de trabajo o red colaborativa para el desarrollo del conocimiento aplicado y operativo de las plantaciones forestales comerciales, donde se compartan inversiones y resultados para optimizar la productividad y el desarrollo del negocio en términos económicos, sociales y ambientales.

**Costos:** El valor del curso es de \$1.000.000, incluido IVA. Para afiliados a Fedemaderas que cancelen antes del 30 de agosto, el descuento será del 5%. El costo incluye asistencia a las ponencias, almuerzo y certificado.

**Informes:** CONIF® • Coordinación de Comunicación y Divulgación Calle 59 Bis 8-83 Oficina 302-303 Bogotá D.C., Colombia Teléfono: (57 1) 2118020 – 8059792 [eventos@conif.org.co](mailto:eventos@conif.org.co) • [www.conif.org.co](http://www.conif.org.co)

#### 4.2. IV ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES INGENIEROS

Bogotá D.C. Septiembre 7 y 8 de 2018, Auditorio Julio Garavito Cra. 4 No. 10-41. Información: [jovenesingenieros@sci.org.co](mailto:jovenesingenieros@sci.org.co), Tel 5550520 ext. 1002 y 1011

1. Desarrollo sostenible 2. Innovación 3. Crecimiento profesional

#### 4.3. DE LA FAO: CONFERENCIA INTERNACIONAL

[24ª reunión del Comité Forestal de la FAO](#) y el [Foro Mundial sobre los Bosques Urbanos](#) (Mantua, Italia, del 28 de noviembre al 1 de diciembre).

**Foro Internacional de Innovación para el Desarrollo Rural Sostenible**

Noviembre de 2018. Contacto [raul.contrerasdevia@fao.org](mailto:raul.contrerasdevia@fao.org)

#### 4.4. IUFRO EN ARGENTINA: VII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ÁLAMO

Buenos Aires, Argentina 28 de octubre 2018

Un importante evento Internacional de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación y Extensión Forestal (IUFRO) se llevará a cabo en Buenos Aires Argentina del 24 de octubre al 4 de noviembre de 2018, donde el INTA participa en su organización.

La IUFRO es una red internacional sin ánimo de lucro de científicos especialistas en investigación forestal cuyos miembros comparten el objetivo común de fomentar la cooperación mundial en investigación relacionada con los bosques y promover la comprensión de los aspectos técnicos, económicos y sociales. Aspectos de su investigación, incluida la utilización de los bosques y sus múltiples recursos madereros y no madereros.

El Grupo de Trabajo IUFRO 2.08.04 (Fisiología y Genética de Álamos y Sauces) ha organizado el Simposio Internacional del Álamo (IPS) cada 4 años desde 1995. Varias organizaciones científicas y gubernamentales mundiales y patrocinadores han colaborado para producir reuniones en las que científicos forestales tuvieron la oportunidad de crear redes y contactos, presentar nuevos hallazgos y discutir formas en que dicho conocimiento podría implementarse para beneficiar a la sociedad.

De los éxitos alcanzados, Argentina tiene el honor de organizar el Séptimo Simposio Internacional del Álamo (IPS VII) que se llevará a cabo en Buenos Aires, del 28<sup>o</sup> de octubre al 4<sup>o</sup> Noviembre de 2018. Esta reunión, bajo el título principal "**Nuevas Bioeconomías: Explorando el Papel Potencial de las Salicáceas**", se enfocará en discutir el manejo y la conservación de los recursos genéticos, los factores ecofisiológicos que definen la producción y la sostenibilidad de las plantaciones, la utilización de tecnologías que maximizan el potencial genético para obtener madera y productos no maderables, y conservando o recuperando ambientes degradados. El progreso científico en la investigación de álamos y sauces está avanzando con nuevas herramientas y tecnologías que abordan los cambios sociales, económicos y ecológicos en todo el mundo. Este simposio es una oportunidad significativa para que los participantes integren su propia investigación con los temas de la conferencia y las áreas temáticas de la Estrategia IUFRO 2015-2019 y para interactuar y desarrollar la cooperación internacional.

Dos viajes de campo organizados para visitar diferentes sistemas de producción permitirán a los participantes presenciar plantaciones de Salicáceas gestionadas intensivamente y ver las plagas y enfermedades más frecuentes que las afectan. Las excursiones a Delta del Paraná y a la región de Alto Valle en la Patagonia brindarán una excelente oportunidad para que los participantes intercambien experiencias y analicen alternativas de gestión en todo el mundo.

El Comité Organizador da la bienvenida a todos los participantes a Buenos Aires y deseamos a todos los delegados una conferencia emocionante y llena de acontecimientos.

## CONTACTOS - INFORMES

Blog <https://poplarsymposium.blogspot.com.ar>, IUFRO <https://www.iufro.org/events/calendar/>  
FAO <http://www.fao.org/forestry/ipc/69642/en/> y <http://www.fao.org/forestry/plantedforests/67505/en/>

**Comité Organizador** [ips7ba@gmail.com](mailto:ips7ba@gmail.com)

**Contacto en INTA:** Ing. Agr. M. Sc. Silvia Cortizo [cortizo.silvia@inta.gob.ar](mailto:cortizo.silvia@inta.gob.ar)

**Coordinadora "Mejoramiento de Salicáceas para usos de alto valor"**

**Directora Técnica Vivero de Salicáceas E.E.A. Delta del Paraná - INTA**

**Docente de la Cátedra de Genética FA-UBA**

#### 4.5. DE NOVEDADES INTA

Noviembre 15 a 17, en Concepción Argentina **PRIMERA FERIA DE CONSTRUCCIÓN EN MADERA Y SUSTENTABILIDAD COMAD 2018**. La Corporación Chilena de la Madera, Corma y la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT) de la Cámara Chilena de la Construcción presentaron en Concepción la primera Feria de la Construcción en Madera y Sustentabilidad, Comad 2018. Seminarios internacionales, exposiciones y demostraciones, además de workshop, concursos y desafíos son parte de los atractivos que ofrecerá la actividad a desarrollarse en Expocorma-Bío-Bío.

#### 4.6. ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA –EIEI CONVOCATORIA ACADÉMICA- EIEI ACOFI 2018 Del 18 al 21 de septiembre de 2018. CARTGENA DE INDIAS.

##### TRABAJOS SOBRE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA

**Temas:** Procesos de enseñanza – aprendizaje, Desarrollo curricular, Evaluación de la enseñanza en el aula, Calidad y acreditación

##### AVANCES EN INVESTIGACIÓN

**Temas:** Materiales, Agua, Movilidad, Biomedicina

#### 4.7. CONFERENCIAS FORESTALES DE 2018 RELACIONADAS CON DANA EN NUEVA YORK Y CANCÚN

*Ya están disponibles las páginas de registro en línea para las conferencias forestales de 2018 relacionadas con DANA en Nueva York y en Cancún, México.*

#### 5ta Conferencia Internacional de Inversión Forestal RISI - DANA NYC 12 a 16 de Noviembre 2018

Esta importante conferencia se llevará a cabo, en un poco más de dos semanas. Será nuestro evento más exitoso. Todos, los 28 presentadores y panelistas para los dos días, están confirmados. Y ya tenemos más de 200 delegados de 25 países registrados

- Tendremos cinco presentaciones sobre Las Oportunidades de Inversión Forestal en los Países de América Latina, y también sobre Las Perspectivas Mundiales de la Celulosa (con importantes referencias a Brasil, Chile y Uruguay)
- Ya tenemos registrados 25 delegados de Brasil, Colombia, México, Panamá y Uruguay.

Para ver todos los detalles o para registrarse on-line, debe ir a: <https://events.risiinfo.com/investment-conference/> O contáctese con Darlene DeRosas en [dderosas@risi.com](mailto:dderosas@risi.com)

## 2da. Conferencia de DANA sobre Inversión en el Sector Forestal en Los Andes y América Central & Visita de Campo

La planificación de esta conferencia de Dana está muy avanzada. El sitio web está ya funcionando para el día y medio que durara este evento; los temas de las charlas / panel ya están confirmados, así como varios de los oradores cuyos nombres serán publicados próximamente en el sitio de la conferencia, [clic aquí](#), al igual que los lugares para la Visita de Campo.

- **18 oradores y panelistas:**
  - Las presentaciones cubrirán diferentes temas sobre: Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Panamá y Perú, además de otros países
  - Asuntos políticos y comerciales
  - Genética, finanzas, economía y asuntos legales
  - Productos forestales “no Timber”, Agro-Forestería y oportunidades de inversión agrícola
  - Panel: “Nuevos proyectos – Nuevos Fondos”.
- **Actividad Opcional: Pre-Conferencia: Visita de Campo que incluye visitas a:**
  - Plantaciones de Eucaliptus
  - Plantaciones de Teca
  - Plantaciones de Pino y Resina
  - Planta MDF

El cupo para el Viaje de Campo, es limitado, por lo que recomendamos registrarse lo antes posible.

- **Actividad Opcional – Post conferencia “Tour”, que incluye:**
  - Visita al principal sitio de la arqueología Maya: Tulum
  - Snorkel en Akumal, en compañía de tortugas
  - Nado en un Cenote (caverna subterránea marítima)
  -

Para ir al sitio de la conferencia, (en Inglés o Español) [click aquí](#); para obtener información adicional sobre esta conferencia, información sobre el panel "Nuevos proyectos: Nuevos Fondos" , o sobre consultas relacionadas al lugar, alojamiento, etc., envíe un correo electrónico a la Coordinadora de la Conferencia, Mariela Ferrari, [marielaferri.e@gmail.com](mailto:marielaferri.e@gmail.com)

## 2nd Conferencia de DANA sobre Inversión en el Sector Forestal en Los Andes y América Central & Visita de Campo

12-13 de noviembre: Actividad opcional: Viaje de Campo, Villahermosa, visitas a plantaciones de teca y eucalipto, y fábrica de MDF. 14-15 de noviembre: Conferencia en Cancún. 16 de noviembre: Dos actividades opcionales: “Excursión al sitio arqueológico de Tulum, snorkel en Akumal y nado en un Cenote” o “Día de Golf, en el Riviera Maya Golf Club”

Nos complace mucho poder presentarles la 2nd **Conferencia de DANA sobre Inversión en el Sector Forestal en Los Andes y América Central & Visita de Campo**, en Noviembre 2018. Esto es el resultado de nuestro exitoso evento realizado en Panamá 2016.

**12-13 de noviembre** – Opcional - Visita de Campo, Villahermosa: estamos muy contentos de poder contar este año con Proteak como nuestro principal anfitrión de la Visita de Campo, quienes han sido de gran ayuda para poder organizar las visitas a las plantaciones de eucaliptos, teca y resina de pino (de sus propias empresas, o de otras empresas, todos dentro del área de Villahermosa) y a su principal fábrica de tableros de fibra de densidad media (MDF), que es una de las más grandes de América Latina. El poder visitar la segunda y la tercera planta de teca más grande del mundo, ubicadas en México y a la fábrica de MDF, todo contribuye a que excursión debiera ser una de las mejores Visitas de Campo que hemos organizado hasta el momento.

Tenemos un número limitado de delegados para poder realizar esta actividad, por lo que sugerimos que se registren lo antes posible.

**14-15 de Noviembre:** Conferencia, Cancún: Ya han sido seleccionados todos los temas, y títulos de las charlas que se presentaran en esta jornada. Algunos de los oradores ya están confirmados y otros estarán siendo confirmados muy pronto. Cuando tengamos el 70% de los oradores confirmados, publicaremos sus nombres en el programa de este sitio.

Con nuestra experiencia en la organización de conferencias, hemos podido perfeccionar nuestro programa para atraer a una amplia y variada audiencia, y los presentadores van desde importantes figuras políticas, hasta presentaciones de América Central y los Andes, además de otros temas relacionados con el comercio y el sector forestal; y también para incluir presentaciones sobre oportunidades de inversión relacionadas a bosques no timber. Como siempre, tendremos un Panel de "Nuevos Proyectos", por lo que alentamos a los delegados que participen del mismo, para que de esta manera puedan en unos minutos presentar sus proyectos. Para ello deberán contactar a Mariela Ferrari, Coordinadora de la conferencia, y confirmar su interés en formar parte de este panel.

Los cupos también limitados.

**16 de Noviembre:** Hay dos opciones: *Jornada de Excursión* o *Jornada de Golf*. Jornada de Excursión: luego de la conferencia organizamos una excursión para visitar el sitio arqueológico de *Tulum*, *practicar snorkel en Akumal con las tortugas y nadar en un Cenote*. El Director de DANA, Dennis Neilson, tuvo la suerte de visitar estos sitios a principio del año, por eso nos garantiza que es imposible quedar decepcionado con este tour.

Jornada de Golf, en el famoso "Riveria Maya Golf Club". Todos los detalles han sido publicados en este mismo sitio web (*ver en la separata "Post Conference Events"*).

Esperamos que puedan disfrutar algunas de estas opciones de actividades por qué no se van a decepcionar!

#### **4.8. EROSIÓN SEDIMENTOS Y ECOLOGÍA**

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE [erosionsedimentosyecologia@mail.com](mailto:erosionsedimentosyecologia@mail.com)

Infórmate... el curso dictado por el Ingeniero Gian Franco Morassutti

#### **DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE RETENCIÓN DE SEDIMENTOS EN CAUCES NATURALES**

Actualiza estos temas. <http://ixcices.org/>

Inscríbete...<http://infoeventos.co/12120/>

IX CICES y II ISI Santiago de Chile 26 al 28 de septiembre 2018. En el Hotel Sheraton. Información sobre estado de erosión, sedimentos y ecología. Participa. [iecaiberoamerica@outlook.com](mailto:iecaiberoamerica@outlook.com) Tel. Bogotá (+571) 702 04 85 Tel. Santiago de Chile (+562) 29536536

#### 4.9. EVENTO SOCIOAMBIENTAL: EL UNIVERSO DEL AGUA: LA VIDA. ENCUENTRO CIUDADANO FORO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

Encuentro Planetario, Convocatoria Bogotá D.C. Octubre 25 – 26 De 2018: Con el propósito de contribuir en la formación de una opinión pública, con libertad de pensamiento, dispuesta a participar en las tareas necesarias para conocer, preservar, conservar, recuperar y hacer un manejo y uso sustentable del patrimonio natural de los ciudadanos de Colombia y del Planeta, cuyo eje trasversal es el AGUA. Citado en el *PARQUE NATURAL CHICAQUE* – reserva de 300 hectáreas de bosque de niebla, en las inmediaciones de Bogotá, en jurisdicción del municipio San Antonio del Tequendama.

#### 4.10. XVIII CONGRESO INTERNACIONAL EN GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Barranquilla- Hotel El Prado del 12 al 14 de Septiembre de 2018, Conozca el estado de Arte de los Residuos en el Mundo. **El XVIII Congreso Internacional en Gestión Integral de Residuos**, es el evento más importante en materia de gestión de residuos que se realiza en Colombia por **Global Forum Group SAS** y **Enlaces Asociados**, del 12 al 14 de septiembre de 2018 en Barranquilla.

El tema del congreso “**Aprovechamiento, Reutilización y Sostenibilidad**”, está enfocado en dar a conocer los avances en la gestión de residuos en el mundo: Políticas, Regulación, Vigilancia y Control, estrategias exitosas en el sector informal, valoración energética, reciclaje, Responsabilidad Extendida del Productor, Producción, Consumo Sostenible, Economía Circular, y Rellenos Sanitarios.

INFORMACIÓN [www.enlacesasociados.com](http://www.enlacesasociados.com), Teléfonos 320 682 8865 - 317 792 4079, [logistica1@enlacesasociados.com](mailto:logistica1@enlacesasociados.com) | [logisticaglobalforum@gmail.com](mailto:logisticaglobalforum@gmail.com)

**4.11. EXPO RENOVABLES BOGOTA 2018:** En la **SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS**, Septiembre 12 y 13 de 2018.

SEMINARIO TÉCNICO: participa en él y conoce los avances tecnológicos y de innovación en las Energías Renovables y en la Eficiencia Energética, de los avances en los compromisos adquiridos con el Acuerdo COP-21, conoce de los nuevos Proyectos de generación eléctrica con Energías Renovables registrados ante la UPME, conoce de las disposiciones legales vigentes que fomentan la transición energética en nuestro país, conoce de los planes de diversificación de la matriz energética colombiana, entre otros temas, y participa activamente en el encuentro y difusión de las Energías Renovables y la Eficiencia Energética, asistiendo el 12 y 13 de septiembre de 2018 de 8 a.m., a 5 p.m.

Valor de la Inscripción: COP\$350.000 más Iva. POSTERS: Se dispondrá de un área para que las Universidades muestren sus ejecutorias en Energías Renovables, sin costo alguno.

<http://exporenovablesbogota.com/>

**4.12. XV CONGRESO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA:** *Una era de cambio y el debut del nuevo gobierno.*

Cartagena de Indias 21,22 y 23 de noviembre. El Centro de Convenciones Cartagena de Indias será el escenario de la decimoquinta versión del Congreso Nacional de la Infraestructura. **El Presidente de la República, el ministro de Transporte, los más altos dignatarios del Gobierno**, representantes de la banca, expertos internacionales y cerca de 3.000 empresarios del sector se darán cita en esta edición. CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA: [comunicaciones@infraestructura.org.co](mailto:comunicaciones@infraestructura.org.co)

**4.13. FERIA INTERNACIONAL DE BOGOTÁ**

EXPOSICION INDUSTRIAL 2018 CORFERIAS, 24 A 28 De Septiembre 2018, [www.feriainternacional.com](http://www.feriainternacional.com) Información Nataly Muñoz Miguez. [multiplificadores1@corferias.com](mailto:multiplificadores1@corferias.com)  
Tel: [13810000](tel:13810000) Ext. 8454 – 5333

**4.14. XVIII CONGRESO INTERNACIONAL EN GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS**

**5. REQUERIMIENTO DE INGENIERO FORESTAL PARA INVENTARIO FORESTAL**

La siguiente información es una solicitud de servicios desde nuestra página web:  
Nombre: Lina Marcela Ramírez Calvo.

Correo: [linam.ramirez@icbf.gov.co](mailto:linam.ramirez@icbf.gov.co) Tel: 8928017 Móvil: 3105296949 Empresa: ICBF REGIONAL CALDAS: Observaciones: En el ICBF REGIONAL CALDAS, estamos elaborando estudio de mercado para el levantamiento de inventario forestal, por lo tanto solicitamos ingenieros forestales que puedan colaborarnos con cotizaciones y si están interesados puedan presentarse al proceso. Si alguien está interesado me puede dar el correo y yo le envío la información.

**ESPERAMOS QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA  
SEA DE SU INTERÉS Y OFRECEMOS NUESTRO CONCURSO  
PARA DIFUNDIR A LA COMUNIDAD FORESTAL INFORMACIÓN QUE USTEDES  
DESEEN DAR A CONOCER**

**ALBERTO LEGUÍZAMO BARBOSA**  
Presidente Junta Directiva Nacional ACIF